

Salvador, 25 de Noviembre del 2013

Señores
BANCA COMERCIAL DEL ATLÁNTICO S.A.
CALLE ARCA 50
Cabo San

Por medio del presente:

Por medio de la presente y en virtud de una licencia para **LABORAR** **EXCLUSIVAMENTE** de esta Compañía **LABORAL S.A.**, de conformidad con el Art. 100 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución 4 90 de 2010 de la Superintendencia de Compañías, se dirige a Usted el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a) Para las actividades y operaciones adiccionales las siguientes cuentas financieras: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Efectivo en el Balancete, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, preparados por el contador de la empresa.
- b) La Compañía no tiene actividad económica en este año.
- c) No se está cumpliendo a las disposiciones del Decreto 1, Estado General de Actividades.
- d) No han presentado la declaración de impuestos a la Renta del año 2013, y se los cumplirá con los datos impuestos y obligaciones de ley.

En caso puntual de requerir más información a través, los expone esta administración.

Respectuosamente,


JUAN CARLOS LÓPEZ, C.E. DE FIANZAS S.A.
CALLE ARCA
Cabo San